

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254108

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 18 de Noviembre del 2016

No.Orden:361/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.

06142801420027

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atencion Hospitalaria-Compra de Medicamento de Uso Hospitalario	-	-
10	Cientos	CÓDIGO 01300009 -OXICODONA CLORHIDRATO 10mg TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL O FRASCO, PROTEGIDO DE LA LUZ - (Oxycontin; Presentación y contenido: Frasco x 30 Comprimidos; Laboratorio Fabricante: PURDUE PHARMACEUTICALS LP; Origen: Estados Unidos; Vencimiento: No menor de 12 meses puesto en bodegas) (R-17)	\$178.87	\$1,788.70
300	Cada Uno	CÓDIGO 03300005 -CLOTRIMAZOL 1% CREMA VAG. TUBO (35-45)9, CON APLICADOR - (Clotrimazol la Sante Crema Vaginal 1%, 40g con Aplicador; Marca: LA SANTE; Origen: Colombia; Registro Sanitario: F097904122002; Presentación comercial: Caja con tubo f 6 aplicadores; Vencimiento: Septiembre/2017 + Carta compromiso de Cambio) (R-54)	\$2.70	\$810.00
-	-	TOTAL	-	\$2,598.70

SON: dos mil quinientos noventa y ocho 70/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 361/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 229/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 241/2016, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A



Titular o Designado



DOCUMENTO DISTRIBUIDO

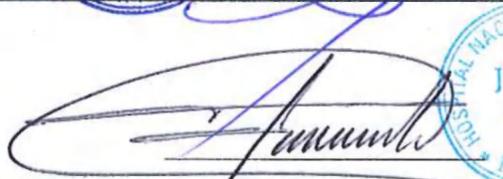
22 NOV M

FECHA: _____

UACI W.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL







Suministrante



Elaborado por: vhernana

ENTREGA: **Reglón 17:** /-5 Días hábiles a partir del día siguiente a la recepción de la Autorización por parte de la Dirección Nacional de Medicamento; **Reglón 54:** 1-5 Días hábiles a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 2,517.00, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.

FONDO GENERAL